



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, Diputado por Salamanca, D^a. Edurne URIARTE BENGOCHEA, Diputada por Madrid, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, D^a. M^a. Jesús MORO ALMARAZ, Diputada por Salamanca, D. Jaime Miguel MATEU ISTÚRIZ, Diputado por Burgos, D. Adolfo SUÁREZ ILLANA, Diputado por Madrid, D^a. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, D^a. Pilar Marcos DOMÍNGUEZ, Diputada por Madrid, D^a Ana M^a. BELTRÁN VILLALBA, Diputada por Madrid y D^a. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿ Ha solicitado el Gobierno, con ocasión de la aprobación de todas las medidas que está adoptando como consecuencia y en desarrollo de la habilitación incluida en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, algún tipo de informe, consulta o dictamen a alguno de los órganos consultivos del Gobierno?.

Madrid, 06 de abril de 2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Edurne Uriarte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]